



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Electricidad

Dirección General de  
Asuntos Ambientales  
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Borja, 12 JUN. 2019

OFICIO N° 0139 -2019-MEM/DGAAE

Señor

**Daniel Camac Gutierrez**

Representante Legal

ENGIE ENERGIA PERU S.A.

Av. República de Panamá 3490

San Isidro.-

Asunto : Presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN".

Referencia : Registro N° 2940791

Me dirijo a usted con relación al Registro de la referencia, mediante el cual su representada presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN".

Al respecto, en el marco de lo dispuesto por el artículo 3, numeral 3.1<sup>1</sup> del Decreto Supremo N° 060-2013-PCM, se le convoca para que realice una exposición del EIA-sd el día lunes 17 de junio del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad.

Atentamente,



  
Ing. Juan Orlando Cossio Williams  
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

ROP/msg

<sup>1</sup> "El Ministerio de Energía y Minas convocará al administrado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental Detallados y Semidetallados, con el fin de que éste realice una exposición de dichos estudios ante las entidades públicas intervinientes en su evaluación".